

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 118.384

75 céntimos 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERIA  
Martes 27 de Noviembre de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## SOLO POR DIEZ DIAS

Realización de sombreros y gorras

por traspaso de la sombrerería la "Veneciana" a don Francisco Escamez para establecimiento de paquetería y quincalla.

1.000 gorros para hombres á 1 peseta y 1'50.

4.000 sombreros de tela para niños á 1'50.

6.000 sombreros para hombres de elegante forma á 4 pesetas y 4'50.

Verdadera ocasión para comprar barato.—Plaza Nicolás Salmerón, 3

## SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

## ACADEMIA DE COMERCIO

Director, DON JOSÉ M. GARCIA.—Profesor Mercantil.

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezaron el 1.º de Octubre.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingresar en este Establecimiento. Próxima convocatoria.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas, Idiomas, Mecanografía y Teletografía. Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 2.

## DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artilugios de goma, frigoríficos y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchona

## Lo que se debe pedir.

Para resolver el problema de la crisis de nuestra comarca, los representantes en Cortes están recorriendo los ministerios en estos días, no sólo para solventar el gravísimo problema del embarque de las uvas, sino para promover obras públicas que remedien la situación angustiosa de nuestra clase obrera. Bien merecidos que nuestros gobernantes pusieran un poco de atención en la demanda que el sufrido pueblo almeriense hace por medio de sus representantes. Además de la situación crítica actual, tenemos una serie de injusticias atrasadas, que bien merecían una honrosa compensación. Es nuestra provincia la que va a la cola en todas las estadísticas. La que cuenta con menos kilómetros de ferrocarril, la que no tiene carreteras, ni caminos vecinales. Siendo más castigada por grandes sequías que excepción hecha del sordo que se hace en Gádor para buscar agua artesiana, no tiene hecho ninguna obra hidráulica. En una palabra, es la que menos mercedes tiene recibidas del Estado. Aparte, pues, de las carreteras y caminos que se pueden conseguir, hay que procurar que se terminen las obras del Cuartel y que se activen las obras del puerto, muchos

de cuyos proyectos duermen en la superioridad el sueño de los justos, sin que sepamos por qué razón, teniendo dicho Junta obradora recursos para realizar mejores tan esenciales como la vía marítima y el puente sobre la rambla, y por unos pretextos u otros se impide que se realicen. Tal es cortada y para rato hay en toda la provincia, no sólo para aliviar la crisis sino para hacer, como ya hemos dicho, alguna reparación justicia de la mucha que se nos debe. En una comarca en que hay tanto por hacer y mucho por terminar, bien pueden los gobernantes ser prodigos. Por eso, nosotros aplaudiremos que las gestiones que vienen realizando nuestros diputados y senadores, se vieran coronadas por el éxito y que entre sus peticiones no dejaran de hacer, los proyectos de obras de nuestro puerto, que sin saber por qué causa encuentran en la superioridad una rémora inexplicable, pues ni siquiera para su realización tiene el Estado que desprenderse de un sólo céntimo; todo es cuestión de activar la durmiente tramitación y de dar a la Junta las correspondientes autorizaciones para que emprenda los trabajos. Es este, pues, una labor sencilla si nuestros representantes quisieran poner en ella su atención, entusiasmo y cariño.

## EN ENERO

### Los exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» una real orden disponiendo que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio y de Veterinaria, Normales y demás centros dependientes de aquel ministerio, a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán matricularse durante la primera quincena de Enero próximo, con derecho a ser examinados en la segunda.

Los alumnos que tuvieron hecha la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a la referida gracia, solicitando así de los jefes de los respectivos establecimientos. También se hace aquella extensiva a los de enseñanza no oficial que se encuentren en idénticas condiciones, y a los alumnos de los períodos preparatorios de carreras especiales.

## AL MINISTRO

### Contra la tarifa de arbitrios

He aquí la exposición que en la reunión celebrada anteaño en el Círculo Mercantil, acordaron elevar a ministro de la Gobernación contra la tarifa de arbitrios que el Ayuntamiento ha confeccionado para el año próximo:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO GOBERNACION»

Reunidos Círculo Mercantil e Industrial, Comerciantes, Industriales, elementos productores, consumidores, representación verdaderamente ciudad, acordaron constituir Asamblea, para tratar sobre tarifa de arbitrios proyectada Comisión Hacienda y aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Fue estudiado detenidamente asunto todos sus aspectos y Asamblea acordó por aclamación, protestar ante Vuesacía contra mencionada tarifa por ilegal y dañosa intereses comercio y vecindario y por posiblemente perturbadora.

Este comercio local, no protesta sistemáticamente contra medios ilícitos arbitrar recursos y buena prueba de ello nos lo ofrece el hecho de haber elevado al Excmo. Ayuntamiento con fecha 19 Agosto último las siguientes conclusiones:

Primera. Que mostraría su conformidad al establecimiento de arbitrios sobre todas las especies que se introduzcan en la capital, tanto por la Estación del Ferrocarril, como por la Vía Marítima, en la misma proporción y cuantía que los tiene implantados la Junta de Obras del Puerto; pero sin que se establezcan fletatos, ni casillas de registros, sino dos oficinas de adeudo, una en la Estación del Ferrocarril y otra en la Aduana Nacional.

Segunda. Que el Excmo. Ayuntamiento, seguiría cobrando arbitrios, sobre los barriles de uvas, en la forma que actualmente lo efectúa, y el impuesto sobre las carnes frescas y saladas; pero desistirá del cobro del arbitrio sobre el inquilinato, patentes de alcoholes y repartimiento vecinal.

Con la mencionada tarifa, que

arteramente denominan de derechos de tránsito y de reconocimiento, que la Ley no consiente, pretenden sus autores entronizar los antiguos consumos, más edicados aún, por faltantes garantía y freno Leyes y Reglamentos, que ren implantar antiguas odiosas Aduanas locales, haciendo resurgir dormidos apasionamientos.

Aun se recuerdan con horror, antiguos arrendos, en que por bajo precio, se entregaban los sagrados intereses de la capital a las codicias de empresas desprecensivas, y sentimos verdadero terror, ante la posibilidad vuelvan prácticas administrativas, que después de perjudicarnos mancharon nuestro buen nombre.

Estar al frente del Ministerio Gobernación Magistrado tan prestigioso como Vuesacía, nos garantiza que no ha a prosperar propósitos tan dañosos para esta noble ciudad.

Si sobre todas las calamidades que resignadamente sufrimos, hubiéramos de soportar esta nueva que nos amenaza; si ante la perspectiva del hambre en el próximo invierno, se provoca un nuevo encarecimiento de las subsistencias, se la tanto como lanzarnos al camino de las rebeldías.

En nombre y en defensa de la paz pública, y en respeto a la justicia, aplicamos ruidosamente Vuesacía, que prestando atención detenida a las protestas que debe llevar unidas, no les conceda su aprobación superior.

Por mandato de la Asamblea, El Presidente del Círculo Mercantil e Industrial, José Sánchez Entrena.

## Libros recibidos

«Pelayo González».

El volumen XLV de la notable Biblioteca Sopena, que acaba de publicarse, es una preciosa obra artística, que puede y debe figurar entre las obras más selectas de la modesta literatura española.

Titúlase «Pelayo González», y para juzgar su mérito literario basta saber que ha sido imaginado y escrito por A. Hernandez Catá, joven escritor, de estilo correcto y profundo conocedor del corazón humano.

La fábula de «Pelayo González» es sencilla, pero con tal vigor están trazados los caracteres de los personajes que en ella intervienen, que el interés no decae un solo momento, produciendo al lector una sensación de asombro.

«Pelayo González», como todas las obras de la Biblioteca Sopena, se vende en todas las librerías de España y en casa del editor (Provenza 95 a 97) en Barcelona, al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

## GRAVES PERJUICIOS

### Los retrasos del correo

Hemos llegado al colmo, lo que constituye un abuso, en lo que respecta al retraso del tren correo de Madrid.

Diariamente llega a nuestra capital con cuatro, tres o dos horas de retraso, por lo menos, por cuyo motivo los apartados se entregan a las ocho de la noche como ocurrió anteaño; y casi a diario sucede. Además hay un daño mayor y es que los carteros no asien a repartir la correspondencia, causando, como es consiguiente, perjuicios al comercio y a los particulares, que hasta otro día por la mañana no les son entregadas las cartas, valores o certificaciones.

Antes, estos retrasos eran de menos tiempo, una vez o dos en la semana, pero llevamos ahora más de un mes, sin que veamos se ponga remedio a ello.

Si no cuenta la Compañía con material suficiente, que lo adquiere, pues tiene la obligación de hacerlo.

Al Director general de Comuni-

caciones señor Duque de Bivona, nos dirigimos para ver si pone remedio a este escándalo «ferrocarril».

Veremos si somos atendidos.

## La prensa y los empleados civiles

Los ilustres periodistas Leopoldo Romeo, Barcia y Rocamora, vienen estos días, con una constancia digna de la noble idea que les impulsa, haciendo activísima labor en pro de los empleados civiles y en particular de los escasos sueldos, que en las actuales circunstancias, y como consecuencia de la carestía de las subsistencias (alimentos, vestidos, casa, luz y calefacción) sufren la más implacable de las escaseces.

Trabajan estos exclusivamente para el Estado, pero este no les retribuye sus trabajos más que escasos y miserablemente.

A todos los funcionarios públicos de todas clases afectan espasmos del presente, pero con mayor agudeza a esos ya indicados, no hay protección para ellos. Estos funcionarios que todo lo compran caro y lo único que pueden cotizar es su trabajo, que se paga como antes, padecen calladamente cruel miseria que no perdona a ninguno, cualquiera que sea su jerarquía, como no sea por excepción (matrimonio, ejercicio profesional, etc.) porque el empleado que tenga familia y haya de capear el temporal con su sueldo va a naufragio, de seguro, a la más de sesos de las situaciones.

No es frecuente que en España donde todo movimiento aristocrático de los hombres que ocupan algún cargo en la prensa o en el parlamento responda a un ulterior efecto político se realice un redoblado esfuerzo generoso por puro bien de determinada clase social.

Por esta vez a las justas peticiones de los ya mencionados periodistas ha respondido concretamente el gobierno acordando acoger y realizar la mejora; en uno de los últimos consejos de ministros, fue así unánimemente aceptado proponiéndose urgentemente llevarlo a la práctica en plazo breve.

A esas tres autorizaciones más mas deberán pues los funcionarios públicos la tan anhelada mejora si como es de esperar se realiza por el gobierno la que es verdadera obra de liberación y de justicia.

## PLAZO QUE ESPIRA.

### Los impuestos municipales

Advertimos a los contribuyentes que el próximo día 30 del corriente mes, espira el plazo voluntario de reducción del cuarto trimestre de los impuestos municipales sobre inquilinatos, patentes de alcoholes, cerrajerías de lujo, círculos y casinos de recreo y segundo semestre de coches de plaza, carros, bicicletas y automóviles, correspondiente al año actual.

Una vez transcurrido dicho día, incurrirán los que resulten en descubierto en el recargo correspondiente, procediéndose contra los mismos por la vía ejecutiva de apremio.

### Servicios de la Guardia civil.

#### Dos robos

Se ha dado conocimiento a la Guardia civil de esta capital, de que de un fardo de ropa depositado en el Parador de Martínez, se han llevado 25 piezas de tela, cuyo fardo es destinado a don Francisco Rodríguez Martínez comerciante que reside en la barriada Fernán Pérez, del término de Nívar. Hasta ahora no se ha podido averiguar quien haya sido el autor.

También le ha sido denunciado por don Luis Campos Mora, que de su cortijo denominado «San José», del término de Huércal de Almería, le han hurtado esta gallinas.

Ignóranse los autores, habiendo instruido el correspondiente estado por la Guardia civil, la que al mismo tiempo continúa realizando diligencias.

### Niña herida

En la villa de Gádor ha sido herido José Molina Gomez, por haber herido de un disparo de arma de fuego, a la niña Carmen Aguilar Lopez, de tres años de edad.

Dicho Molina se hallaba cazando codornices en el pago de Quejillana, y sin saber que la niña se hallaba en los bancales, hizo el disparo, alcanzándole a aquella varios plomos en la cara y parte derecha del cuerpo, resultandoafortunadamente leves las heridas.

### Detención

En Terque ha sido detenido el gitano Pedro Cortés Rodríguez (o) Chaujo uno de los autores del robo de caballerías, propiedad del vecino de Taberno, Juan Lozano Alcaro. La caballería ha sido rescatada.

## EL FENIX

Gran surtido en piezas para abrigos, adorno y lanas para labores. La casa que más barato vende.

Roque Morillas.—Tiendas 4

## DE MADRID

### Crónica política.

Recordando mis antiguas andanzas me he echado en el bolsillo las cuartillas y el lápiz y me he lanzado a la «entrevista».

¿Qué hace el Gobierno? se pregunta la gente al ver por dolorosa experiencia que las subsistencias cuban, el carbón se agota, los frutos destinados a la exportación se pudren, y por no haber gracia para este desdichado país hasta las nubes le han negado su concurso apenas se encargó del poder el marqués de Alhucamas ¿Que qué hace el Gobierno? Ahora lo sabrán.

—Señor Presidente (una sonrisa) ¿quiera saber... sus planes. ¿Qué hace usted, señor Presidente?

—¡Ah! trabajar mucho, mucho, mucho. Tenemos entre manos asuntos muy importantes. Ya verá el país que en los frecuentes Consejos que celebramos estudiamos y concretamos medidas trascendentales. Todas irán saliendo a su debido tiempo.

—Buena; ¿y los gobernadores?

—Antes tenemos que resolver otros problemas más urgentes.

—¿Y la Corte?

—Hombre, por Dios, no le ha dicho que hay cosas más urgentes. Pregunte usted a Ventosa, a Rodés...

Esta es una manera diábolica de invitarlos a la marcha y nos marchamos.

No enfrentamos con el señor Ventosa, después de haber pasado por la secretaría castellan. Yo no domino la lengua de Combé.

—Señor Ventosa, ¿qué tal, qué tal en el ministerio? Muy bien, ¿eh?

—No, señor; estudiando mucho. La máquina administrativa es muy difícil ¿eh? Aquí he y muchos engranajes, ruedas, piones; más ruedas y más piones; volantes y volantes, una barbaridad de volantes...

—Sí, eso que llaman el expediente.

—«Es veritas»—dice escapándosele la voz castellan.

La «chupé» hubiera yo asistido de no impedirlo el respeto. A fin es el ministro.

—¿Y de proyectos? (Otra sonrisa).

—Pues, verá usted, de proyectos... el caso es que autoricé la exportación de las tortas de linaza y me pusieron como no cigan duñas. Me anunciaron la adquisición de trigo en el extranjero y me



quieren crucificar porque voy a llevar el oro fuera. ¿Quién hace nada después de esto? Pero el caso es que la vida se hace imposible. Los transportes, los carbones...

lo dinero a nadie. Resolución irrevocable. —Eres un mal amigo, ¿dices, Duadél Eras el último de la letra D. Voy a ver el primero de la letra E...

Después de la orden Los médicos El señor Muñoz Ocaña, recordó la obligación que tiene el médico titular de la Cañada de San Urbano...

TRIBUNALES EN LA TERRITORIAL Recurso. Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Sala de lo civil de Granada...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Viata de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre dúpato y lesiones...

Hotel Inglés MENÚ PARA HOY Estremetes. Paella a la valenciana. Huevos al gusto. Pescado frito variado...

"Terremoto," al Perú Belmonte va ya camino del Perú, que es, según el contrato que le lleva el camino de Durado...

Veritas. NUEVA ESCURSION. Los exploradores almerienses. Ayer, realizaron los exploradores su proyectada expedición al sitio denominado "Palacio de Boles"...

de la tarde, procediéndose a la construcción de pasarelas, escalas de bordones e instalación de estaciones telegráficas.

Juzgado municipal Día 26 Nacimientos. Antonio Navarro García, Antonio Ramírez Rodríguez, Carmen Céspedes Rodríguez, Francisco García Belmonte y Flora Facilla Muñoz.

SU EPOSA El "señor," cerdo Es para el cerdo ese animal tan sustancioso, la época terrible; su carne, sus mantecas, sus grasas...

Diputación provincial La Comisión. Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Callego Callego...

Presidente que dimite. Ayer tarde, cuando terminó la sesión de la Diputación provincial, el Presidente de la misma y Ordenador de Pagos don Antonio Seler Bayona, presentó la dimisión del cargo...

MILITAR. Las nuevas unidades de Artillería. El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", ha publicado un Real orden sobre la creación de las unidades de Artillería...

Almería a la Cueste de los Castaños. —Que las reclamaciones hechas contra los arbitrios de Velez Rubio y Ocaña, pasen a informe de las Alcaldías respectivas.

A la tercera va... Por fin, a la tercera convocatoria, pudo reunirse ayer la Diputación provincial.

NOTAS UTILES. Medicina provincial. Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Juan Fernández Requena.

UN DIA MÁS. Hablado con el Gobernador. Visitamos ayer, como ya es costumbre, al Gobernador civil interino señor Carrera.

TEATRO. En Variedades. Para esta noche. Estreno del drama policíaco en cinco actos, arreglo de la novela "El perro de Baskerville"...

Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas...

GABETILLAS. Sobre la tarifa municipal. Mañana, a las 12, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda municipal...

Capitán mercante. Ha sido nombrado capitán del trasatlántico "C. López y López", el de la Marina mercante don Amadeo Rodríguez Aparicio.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastroalgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y curará en poco tiempo.

CRUCERO ESPAÑOL. El "Reina Regente". Continúa fundeado en nuestro puerto el crucero "Reina Regente", que conduce a los guardias marinas que van realizando las prácticas ordenadas para la mayor instrucción de dichos alumnos.

Noticias mineras. Cartas de pago. Por don Ricardo Parala, se presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facilitadas por el registro denominado "Pequeño Puertoblanco"...

Paradojas. Frescura. En una comedia de esas que solo para hacernos reír se escriben, conocí al tipo. Un veterinario, un freixo, como a tales tipos los llamamos aquí...

En el Ayuntamiento. En la sesión de ayer. Presidida por el Alcalde señor Granados Ferré, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA. Informe del señor Arquitecto municipal en escrito de don Pedro Bunnilla, reclamando contra la instalación de una sierra mecánica.

Propuesta para agentes Ejecutivos del reparto vecinal de don Francisco Cándido de Francisco y don Manuel López Morales.



Se les saluda

Procedentes de Barja se encuentran en Almería el propietario don Adrián S. Imerón Lucas y el doctor en Medicina don José Pérez Barrá.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Almería y Alboloduy, don Daniel Giménez Yebra.

Subasta de acopios

Se ha señalado el día 12 de Diciembre próximo, la subasta de los acopios de conservación de los kilómetros 1 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería. Hasta el 7 de dicho mes se admiten proposiciones.

Se alquila

el piso bajo de la casa número 5, de la calle de Sebastián Pérez (antes Aisa). Darán razón, Paseo Príncipe, 32.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visidad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Oñata, 12. — Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. — Santos Basilio, ob.; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Intercesor, mrs.; Valeriano, Máximo, Virgilio, obs.; B. Leonardo Quimura, S. J. m.

La misa y el oficio divino son de la feria 3ª, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María. — Nra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

Jubilao de las 40 horas, en el Hospital.

PARA MAÑANA. — Santos Rufo, m.; Sotenes; Papiniano, Manueto, obs., mrs.; Gregorio III, p.; Santiago, Pisco, Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio, Félix, obs.

La misa y el oficio divino son de la feria 4ª, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María. — Nra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

Jubilao de las 40 horas, en la Sagrada Familia.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 8 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Círculo Mercantil e Industrial.

Se ruega a la persona que en la noche del 20 del actual, cogiera por equivocación, del ropero del Círculo Mercantil, un abrigo de caballero, furrado por entero, dejando en su lugar otro de medio furo, tenga la bondad de reintegrarlo a dicha Sociedad, recogiendo el suyo si fuese depositado.

SIR Nuevo invento CONTRA Las almerianas J. Romero, Príncipe 37 y Farmacias.

Se alquila un piso sito en la calle de Zeira número 6. Informar en el bpo de la misma casa.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Carbonilla se vende en Barja. Para informes, Fábrica de fundición de plomo de Monte Cristo.

Pimiento molido extremeño superior y especias molidas de todas clases para embudidos, CASIELAR, 5 José Abad Novis

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas. Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las extenciones que en ambos habla, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Compro

vía y barriles sueltos, hierros viejos, latas petroleras y barriles vacíos.

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

«La Unión Marino»

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000 Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600 Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2. — Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 26.

Parte francés

Comunican oficialmente de París lo siguiente: En la cota 344 organizamos las conqueletas. En Bezonvaux rechazamos los golpes enemigos.

Parte italiano

Dice un despacho oficial de Roma: Cincuentiseis divisiones se distinguieron de modo contra los alemanes en Salacie y Espinosa.

Las columnas enemigas, materialmente fueron dejadas de nuestro fuego. Aprisionamos a doscientos. Nuestros alpinos rechazaron los ataques sucesivos.

Parte ruso

Participan de Petegrad que en el lago Naroz continúan las fraternizaciones rusoalemanas. En el Cáucaso fueron rechazados los violentos ataques de los turcos.

Parte inglés

El despacho oficial recibido de Londres dice que en Cambry las fuerzas alemanas renoveron los ataques.

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice así: En Flandes continúan los combates en las avanzadas, haciendo prisioneros. En Inchy rechazamos los ataques con un fuego destructor. Alcanzamos en los acantonamientos: gran número de automóviles y tanques. Bourlon lo limpiamos de ingleses, apresando a ocho oficiales, trescientos soldados y 20 ametralladoras.

En Fontaine y Bourlos ganamos terreno, capturando a numerosos zúavos y franceses.

En Beaumont matamos los ataques de las tropas de refresco. Los aviadores cooperaron a la labor. En Italia solo hubo luchas locales.

Otras noticias.

Madrid 26.

Los nuevos Gobernadores

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación señor Behamonde, facilitaron a los periodistas a medio día la combinación de Gobernadores civiles que acababa de ser firmada por el rey.

En ella falta el de Barcelona por estar pendiente de consulta con el interesado.

La combinación firmada es la siguiente: Aya, don Luis Argüelles. Albacete, don Poaciano Masetre.

Alicante, don Julio Pantoja, coronel de la Guardia civil. Avila, don Eduardo Velasco. Almería, don Manuel Giménez Rejo.

Badajoz, señor Polo de Bernabé. Baleares, don José Estruch. Burgos, don Andrés Añonso López, diputado.

Cáceres, don Buenaventura Sabater. Cádiz don Agustín Laserna. Cuenca, don Joaquín López Atienza.

Canarias, don Francisco Cabrerizo. Castellón, don Ricardo Aparicio. Ciudad Real, don Fernando Maldonado Pareja.

Córdoba, don Agustín Llano.

Coruña, don Enrique Toral Sa cristan, teniente coronel de Estado Mayor.

Gerona, don Joaquín Sanz. Secretario de Sala de la Audiencia de Pamplona.

Granada, don Sixto Zelorrio, diputado por Zaragoza. Guadalejara, don Diego Trevilla.

Gulpuzcoa, señor conde de Pínciel.

Huelva, don Pedro Villar Gómez.

Huesca, don Julio Rodríguez Contreras, Magistrado. Jaén, don Luis Heredia. León, don Fernando Pardo Suarez.

Lérida, don Miguel Agüero, Catedrático.

Lugo, don José Benoit. Lugo, don Casimiro Torres, Catedrático.

Madrid, señor López Ballesteros.

Málaga, don José Rodríguez, marqués de Angulo, teniente coronel de Artillería.

Murcia, don Ceser Medina. Navarra, don Buenaventura Piñá, diputado.

Orense, don Ubaldo Rivas, jefe de sección del ministerio de la Gobernación.

Oviedo, don Luis Méndez Quijapo-Llano, teniente coronel de Estado Mayor.

Palencia, don Pascual Testor, ex-enador.

Pontevedra, don Francisco Cabello Lapedra, abogado del Estado.

Salamanca, don Félix Salvador.

Santander, don Francisco de Federico Riestra.

Segovia, don Elicio Sanz. Sevilla, don Luis García Alonso.

Soria, don José García Plaza. Tarragona, don Vicente Ramón Martínez.

Toledo, don Victorio Ballesteros. Teruel, don Eduardo Zambrana.

Valencia, señor Sánchez Anido. Valladolid, don Alfonso Rodríguez, teniente coronel de ingenieros.

Vizcaya, don Juan Antonio Pereira.

Zamora, don Emilio Ignasson. Zaragoza, señor Martínez de la Cuesta.

Secretario.—Cartas reales Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Madrid don Emilio Díaz Moreu.

Además firmó el rey varias cartas reales.

Satisfactorio resultado. El Presidente del Consejo, habiendo con los periodistas, se congratuló del satisfactorio resultado y del orden que se observó en la manifestación de ayer, para pedir la amnistía de los condenados por los sucesos de Agosto.

Entierro de Echagüe. Esta tarde ha tenido lugar el entierro del Presidente que fué del Consejo Supremo general Echagüe.

El acto fué imponentísimo. Presidieron el duelo el infante don Carlos, los generales Aznar y Weyler, el ministro de la Guerra señor de la Cierva, el Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas y el señor Dato.

Le tributaron honores los Regimientos de Saboya y Lanceros. Estos los mandaba el infante don Fernando.

En la Capitanía se despidió el duelo, desfilando las fuerzas.

Domingo a Barcelona. Ha marchado a Barcelona el diputado don Marcelino Domingo.

Antes de marchar desmintió que vaya a encargar de la dirección del diario «España Nueva».

BOLSA 4 por 100 interior. . . . . 76 35 5 por 100 amortizable. . . . . 94 50 4 por 100 amortizable. . . . . 87 75 París a la vista. . . . . 74 15 Londres a la vista. . . . . 20 26

Combinación comentada. En los círculos políticos se ha comentado en diversos sentidos la combinación de Gobernadores firmada hoy por el rey.

Esta se estimaba como la precursora de la disolución de Cortes.

La combinación que se ha dado a luz hoy era esperada en los primeros días de Diciembre.

En ella figuran veinte prietistas, doce romanosistas, siete ciervistas, cuatro regionalistas y cinco jefes del Ejército.

Ha sido rectificado el nombramiento de Gobernador de Salamanca designándose a don Eusebio Rodríguez Banzo, en sustitución de don Félix Salvador.

En memoria del conde de Peñalver.

En la Gran Vía ha sido descubierta hoy la lápida colocada en memoria del acaudalado que fué señor conde de Peñalver.

Asistieron el alcalde y numerosas comisiones de los centros de Madrid.

Se pronunciaron brillantes discursos ensalzando la labor desempeñada por el conde cuando ocupó la Alcaldía de la villa.

Inventario de la gasolina. Se ha dispuesto que el día 29 quede ultimado el inventario de la gasolina, para que comience a regir lo ordenado.

Acuerdos de conservadores. «El Mundo» de esta noche acoge el rumor de que ayer se reunieron a almorzar veinte exministros conservadores.

Los acuerdos que adoptaron los hará públicos el jefe señor Dato.

Empieza la comedia. En las elecciones generales el señor Combó luchará por Barcelona, cediendo el distrito de Castrelos al concejala regionalista barcelonés don Santiago Andren.

Visita del ministro. El ministro de la Guerra señor de la Cierva visitó en la clínica militar de urgencia al teniente de Caballería señor Troncoso, que resultó herido a consecuencia de un accidente de equitación.

El ministro lo aprovechó para visitar las dependencias de la clínica militar.

En el Parque de Artillería. El rey visitó esta mañana el Parque de Artillería.

A don Alfonso le acompañaron los generales Huertas y Aznar y La Cierva.

Inspeccionó detenidamente los talleres de los obreros que actualmente trabajan y los pabellones.

El rey fué objeto de entusiastas ovaciones.

Gaza de faisanes.—Firma. Esta tarde marcharon los reyes y los infantes, en automóviles, en dirección a La Gajá.

Cuando llegaron el trío que se sentía era intensísimo. Mañana dedicarán el día a la caza de faisanes.

Cuando regrese el rey a Madrid se firmará la combinación de Magistrados.

El príncipe de Asturias y los exploradores. El príncipe de Asturias, acompañado de sus ayudantes, visitó el campamento de los exploradores en El Pardo.

Después de varias evoluciones militarmente, aclamaron al príncipe.

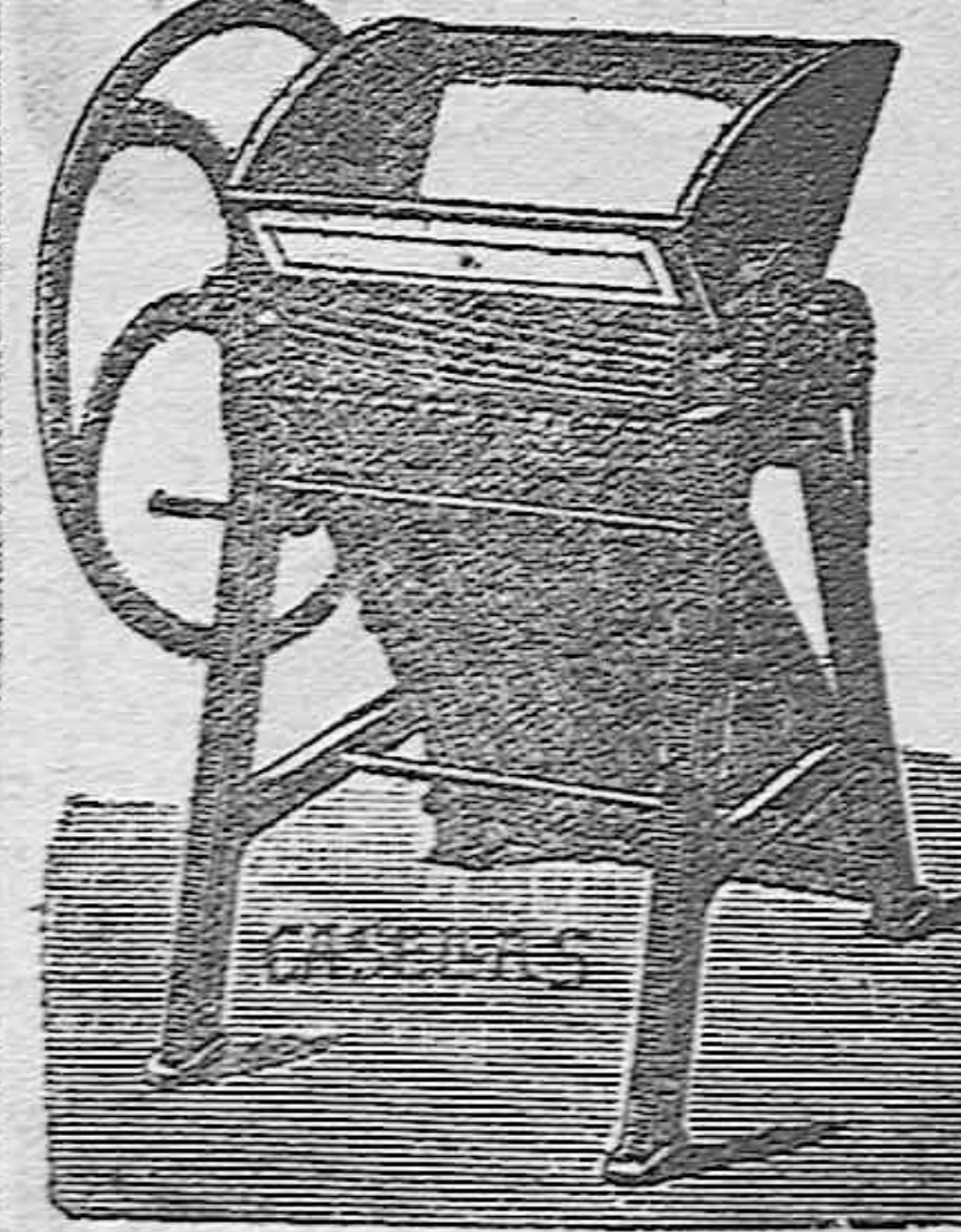
Después los exploradores cantaron el himno.

Autorización de Guerra. Se ha autorizado por el ministerio de la Guerra, a las clases de tropas y asimilados, para adquirir diariamente tres raciones de pan a los mismos precios que se facilita a la guarnición, pudiendo destinárselas a su familia.

Después los exploradores cantaron el himno.

Autorización de Guerra. Se ha autorizado por el ministerio de la Guerra, a las clases de tropas y asimilados, para adquirir diariamente tres raciones de pan a los mismos precios que se facilita a la guarnición, pudiendo destinárselas a su familia.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadora uva, gran rendimiento.

Otro empréstito

En la Bo'ta circularon rumores de que en los primeros días de Febrero habrá un nuevo empréstito de doscientos millones en obligaciones del Tesoro.

Aún no ha contestado

El señor García Prieto ha manifestado que aún no ha recibido contestación del señor González Ro'cwis sobre el Gobierno de Barcelona.

Para las subsistencias

Esta noche se han reunido los señores García Prieto, Ventosa, Albalá, Behamonde y Francos Rodríguez, ocupándose detenidamente del problema de las subsistencias.

La bonificación a los empleados. Se asegura que la bonificación que se haga a los empleados estará exenta del impuesto.

Llegada de naufragos.—Los regionalistas gallegos. Participan de Barcelona que han llegado a aquel puerto el capitán y ocho tripulantes del velero «Buenaventura», que ha sido torpedeado.

Se ha dispensado un entusiasta recibimiento a los regionalistas gallegos.

PERPEN

Corveza ESTRELLA ROJA

es la mejor

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

Da 2 a 4. calle del Cid, número 7

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamericana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Puerta de Belén (antiguo Tejar)

Academia de arte y confección

Granada, 24.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y OMPAÑIA Vapores correos españoles. Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el 7 de Diciembre el vapor

ANTONIO LOPEZ admitiendo pasaje para dichos puntos y cargo para Habana y Veracruz Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Pastas, Dulces y en general, en todos los artículos.

## Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 Id.	
Agt. 18	Glasgow	Rmf ksa	100		A. González
S. b. 13	Christiana	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabián	35735		B. mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Transatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Eihyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antoni	29833		Luis Gay
2	Santos	Valbanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimeira	47878		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
2	New York	Bankala	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Transatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
N. v. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	H. R. Giménez
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Transatlántica
12	Tyne Dock	Donrobin	20708		A. Uvera
13	New York	Hikata Maru	103985	50	Batista y Mazo
17	Glasgow	Gobe	22691	68	A. Uvera
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
21	Canadá	J. Maregall	3445		H. R. Giménez
25	New York	C. López	13252		C. Transatlántica
			641.110	2598	

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	84.460	
New York	299.504	700
Londres	47.878	
Christiana	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.407	
Canadá	3.445	
	641.110	2598

# 5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador e Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades	Precios de la casa Espinar
5.-	Cápsulas de Sándalo	3.-
6.-	Crema de Bismuto	3.75
7.50	Esencia de Zarcapilla (bote grande)	3.75
4.50	Glicerosulfato de cal granulado	2.75
5.-	Jarabe Ioduro ferroso	2.50
4.50	Id. Iodo-tánico	2.50
5.-	Id. Hemoglobina	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2.50
5.-	Vino de Peptona	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2.75
6.-	Id. Carne, Quina y Hierro	3.50

Venda: Principales Farmacias y Droguerías.

**EGMAR**

NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO

Única IRROMPIBLE

De venta: Casa de los Sres. Soriano Marín y C.º, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1, Almería

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

- Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**CONTRATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO & HIJO

Compra de toda clase de

# Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

# PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 13 y 19

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farm. de El Globo, Tetán 20.

Almería, Socio Sancho Domingo, de O. Juan Vivas Peres. Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 25 reales

## Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 73

Se hacen fajas para el desmenuamiento de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueras sin hierro para caballeros. Aparatos para desobstrucción de la columna vertebral.

Indiscutible al punto

Util para los señores

**BRASS Y LECCA.**

Anuario para 1918

Edición encadenada. en alemán 5,50 pesetas.

Idem de lujo, Idem 7 Idem.

Para pedidos de ejemplares y listas de anunciantes:

Almería 16, España - Granada

Para encargos en Almería Librería de Unión Gerona Socorro. Paseo del Príncipe número 25

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.